

OBSERVATORIO URBANO LOCAL_SAN LUIS POTOSI
MANEJO DEL AMBIENTE



extensivo 10. VIVIENDAS EN SITIOS CON RIESGOS

Meta de desarrollo del milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Meta de la Agenda Hábitat: Prevenir desastres y reconstruir asentamientos.

Definición

Proporción de viviendas construidas en sitios con riesgos (por cada 100, 000 viviendas).

Importancia

La existencia de viviendas en lugares con riesgo es más frecuente en los asentamientos que se originaron de manera informal. Sin embargo esta situación puede ser extensiva a otras zonas de la ciudad debido a los cambios en la configuración de la superficie y del subsuelo generados por los mismos procesos de urbanización que alteran los ciclos y efectos de los fenómenos naturales. En este sentido, una localización segura de la vivienda resulta tan importante como el hecho de que esté construida de materiales durables para garantizar la integridad física de sus moradores.

Comentarios

Para obtener este indicador se sugiere recurrir a los gobiernos locales.

Tipología

Cuantitativo

Metodología

a) Fuente de información:

Gobiernos locales
 II Censo de Población y Vivienda 2005.

b) Cálculo

Variables

VLR: Viviendas en lugares con riesgos.
VTRC: número de viviendas en la ciudad.
EI10: Indicador Extensivo 10

Fórmula:

$$EI10 = \frac{VLR}{VTRC} \times 100,000$$

Nivel de aplicación

Entidad, Municipio, Localidad Urbana